

LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 222

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE:2019-9986 *Concesión de subvención directa de carácter excepcional. Expediente 2019/7982A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2019, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa de carácter excepcional:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Asociación Montañesa de Apicultores.
- CIF: G39387642.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Ocho mil (8.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter excepcional a favor de la Asociación Montañesa de Apicultores, por la celebración de la "XI Feria Nacional Apícola", celebrada los días 19 y 20 de octubre de 2019.

Torrelavega, 8 de noviembre de 2019.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2019/9986